

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE OBTENCIÓN DE TÍTULO DE TÉCNICO EN FARMACIA Y
PARAFARMACIA**

(ORDEN ECD/941/2025, de 24 de Julio, BOA 4/08/2025)

Real Decreto 1689/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Los criterios de evaluación de las pruebas serán los establecidos en la Orden citada en el párrafo anterior.

Módulo 0104	Formulación magistral
Características de las pruebas	La estructura de las pruebas consistirá en un examen teórico práctico tipo test de 50 preguntas más 5 de reserva, con cuatro posibles respuestas de las cuales sólo una de ellas será válida. Sólo se corregirán las respuestas marcadas en la plantilla entregada a tal efecto. Las preguntas contestadas correctamente suman 0.2 puntos y las contestadas erróneamente descuentan 0.067 puntos. El redondeo de la nota se aplicará a partir del 5. Dicho redondeo se realizará a partir de 0.5 (incluido). La prueba se realizará con bolígrafo azul o negro, el empleo de lápiz u otro tipo de bolígrafo supondrá la anulación de la pregunta del examen. La duración de la prueba será de 1 hora
Criterios de Evaluación	La superación de la prueba se conseguirá cuando la nota final alcance un 5.
Lugar, fecha y hora	6 de Noviembre a las 9:30h en el aula ATECA Edificio B* *: Los participantes deberán <u>presentarse 15 minutos antes de la primera prueba en Conserjería del Edificio B</u> Se deberá traer calculadora a la prueba

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE OBTENCIÓN DE TÍTULO DE TÉCNICO EN FARMACIA Y
PARAFARMACIA**

(ORDEN ECD/941/2025, de 24 de Julio, BOA 4/08/2025)

Real Decreto 1689/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Los criterios de evaluación de las pruebas serán los establecidos en la Orden citada en el párrafo anterior.

Módulo 0061	Anatomofisiología y patología básicas
Características de las pruebas	La estructura de las pruebas consistirá en un examen teórico práctico tipo test de 50 preguntas más 5 de reserva, con cuatro posibles respuestas de las cuales sólo una de ellas será válida. Sólo se corregirán las respuestas marcadas en la plantilla entregada a tal efecto. Las preguntas contestadas correctamente suman 0.2 puntos y las contestadas erróneamente descuentan 0.067 puntos. El redondeo de la nota se aplicará a partir del 5. Dicho redondeo se realizará a partir de 0.5 (incluido). La prueba se realizará con bolígrafo azul o negro, el empleo de lápiz u otro tipo de bolígrafo supondrá la anulación de la pregunta del examen. La duración de la prueba será de 1 hora.
Criterios de Evaluación	La superación de la prueba se conseguirá cuando la nota final alcance un 5.
Lugar, fecha y hora	6 de Noviembre a las 10:35h en el aula ATECA Edificio B*. *: Los participantes deberán presentarse <u>15 minutos antes de la primera prueba en Conserjería del Edificio B.</u>

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE OBTENCIÓN DE TÍTULO DE TÉCNICO EN FARMACIA Y
PARAFARMACIA**

(ORDEN ECD/941/2025, de 24 de Julio, BOA 4/08/2025)

Real Decreto 1689/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Los criterios de evaluación de las pruebas serán los establecidos en la Orden citada en el párrafo anterior.

Módulo 0103	Operaciones básicas de laboratorio
Características de las pruebas	Teórico: La estructura de las pruebas consistirá en un examen teórico práctico tipo test de 50 preguntas más 5 de reserva, con cuatro posibles respuestas de las cuales sólo una de ellas será válida. Sólo se corregirán las respuestas marcadas en la plantilla entregada a tal efecto. Las preguntas contestadas correctamente suman 0.2 puntos y las contestadas erróneamente descuentan 0.067 puntos. El redondeo de la nota se aplicará a partir del 5. Dicho redondeo se realizará a partir de 0.5 (incluido). La prueba se realizará con bolígrafo azul o negro, el empleo de lápiz u otro tipo de bolígrafo supondrá la anulación de la pregunta del examen. La duración de la prueba será de 1 hora. Práctico: La prueba práctica consistirá en la realización de un ejercicio de operaciones básicas de laboratorio ligado a los resultados de aprendizaje prácticos del módulo, recogidos en la Orden citada. La duración total de la prueba para cada aspirante será de 15 minutos.
Criterios de Evaluación	Para presentarse a la prueba práctica será requisito indispensable haber superado la parte teórica con un 5. Para la superación del módulo será indispensable haber superado tanto la parte teórica como la parte práctica con al menos con un 5 en ambas pruebas. La superación de las pruebas se conseguirá cuando la nota final alcance un 5. La calificación final será la media aritmética de ambas partes (teniendo un 5 como mínimo en cada una de ellas).
Lugar, fecha y hora	6 de Noviembre a las 10,35 h en el aula ATECA Edificio B* (teórico) 6 de Noviembre a las 11,40 h en el laboratorio de sanitaria. Edificio B* (práctico) *: Los participantes deberán presentarse 15 minutos antes de la primera prueba en Conserjería del Edificio B Se deberá traer bata y calculadora a la prueba.

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE OBTENCIÓN DE TÍTULO DE TÉCNICO EN FARMACIA Y
PARAFARMACIA**

(ORDEN ECD/941/2025, de 24 de Julio, BOA 4/08/2025)

Real Decreto 1689/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Los criterios de evaluación de las pruebas serán los establecidos en la Orden citada en el párrafo anterior.

Módulo 0020	Primeros auxilios
Características de las pruebas	La estructura de las pruebas consistirá en un examen teórico práctico tipo test de 50 preguntas más 5 de reserva, con cuatro posibles respuestas de las cuales sólo una de ellas será válida. Sólo se corregirán las respuestas marcadas en la plantilla entregada a tal efecto. Las preguntas contestadas correctamente suman 0.2 puntos y las contestadas erróneamente descuentan 0.067 puntos. El redondeo de la nota se aplicará a partir del 5. Dicho redondeo se realizará a partir de 0.5 (incluido). La prueba se realizará con bolígrafo azul o negro, el empleo de lápiz u otro tipo de bolígrafo supondrá la anulación de la pregunta del examen. La duración de la prueba será de 1 hora
Criterios de Evaluación	La superación de la prueba se conseguirá cuando la nota final alcance un 5.
Lugar, fecha y hora	6 de Noviembre a las 12:45h en el aula ATECA Edificio B* *: Los participantes deberán <u>presentarse 15 minutos antes de la primera prueba en Conserjería del Edificio B</u>

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE OBTENCIÓN DE TÍTULO DE TÉCNICO EN FARMACIA Y
PARAFARMACIA**

(ORDEN ECD/941/2025, de 24 de Julio, BOA 4/08/2025)

Real Decreto 1689/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Los criterios de evaluación de las pruebas serán los establecidos en la Orden citada en el párrafo anterior.

Módulo 0105	Promoción de la salud
Características de las pruebas	La estructura de las pruebas consistirá en un examen teórico práctico tipo test de 50 preguntas más 5 de reserva, con cuatro posibles respuestas de las cuales sólo una de ellas será válida. Sólo se corregirán las respuestas marcadas en la plantilla entregada a tal efecto. Las preguntas contestadas correctamente suman 0.2 puntos y las contestadas erróneamente descuentan 0.067 puntos. El redondeo de la nota se aplicará a partir del 5. Dicho redondeo se realizará a partir de 0.5 (incluido). La prueba se realizará con bolígrafo azul o negro, el empleo de lápiz u otro tipo de bolígrafo supondrá la anulación de la pregunta del examen. La duración de la prueba será de 1 hora
Criterios de Evaluación	La superación de la prueba se conseguirá cuando la nota final alcance un 5.
Lugar, fecha y hora	6 de Noviembre a las 13:50h en el aula ATECA Edificio B* *: Los participantes deberán <u>presentarse 15 minutos antes de la primera prueba en Conserjería del Edificio B y traer calculadora.</u>

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE OBTENCIÓN DE TÍTULO DE TÉCNICO EN FARMACIA Y
PARAFARMACIA**

(ORDEN ECD/941/2025, de 24 de Julio, BOA 4/08/2025)

Real Decreto 1689/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Los criterios de evaluación de las pruebas serán los establecidos en la Orden citada en el párrafo anterior.

Módulo 0107	Empresa e Iniciativa Emprendedora
Características de las pruebas	La estructura de las pruebas consistirá en un examen teórico práctico tipo test de 50 preguntas más 5 de reserva, con cuatro posibles respuestas de las cuales sólo una de ellas será válida. Sólo se corregirán las respuestas marcadas en la plantilla entregada a tal efecto. Las preguntas contestadas correctamente suman 0.2 puntos y las contestadas erróneamente descuentan 0.067 puntos. El redondeo de la nota se aplicará a partir del 5. Dicho redondeo se realizará a partir de 0.5 (inclusive). La prueba se realizará con bolígrafo azul o negro, el empleo de lápiz u otro tipo de bolígrafo supondrá la anulación de la pregunta del examen. La duración de la prueba será de 1 hora
Criterios de Evaluación	La superación de la prueba se conseguirá cuando la nota final alcance un 5.
Lugar, fecha y hora	6 de Noviembre a las 9:30h en el aula ATECA Edificio B* *: Los participantes deberán <u>presentarse 15 minutos antes de la primera prueba en Conserjería del Edificio B</u> Se deberá traer calculadora a la prueba

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE OBTENCIÓN DE TÍTULO DE TÉCNICO EN FARMACIA Y
PARAFARMACIA**

(ORDEN ECD/941/2025, de 24 de Julio, BOA 4/08/2025)

Real Decreto 1689/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Los criterios de evaluación de las pruebas serán los establecidos en la Orden citada en el párrafo anterior.

Módulo 0101	Dispensación de productos farmacéuticos
Características de las pruebas	La estructura de las pruebas consistirá en un examen teórico práctico tipo test de 50 preguntas más 5 de reserva, con cuatro posibles respuestas de las cuales sólo una de ellas será válida. Sólo se corregirán las respuestas marcadas en la plantilla entregada a tal efecto. Las preguntas contestadas correctamente suman 0.2 puntos y las contestadas erróneamente descuentan 0.06 puntos. El redondeo de la nota se aplicará a partir del 5. Dicho redondeo se realizará a partir de 0.5 (incluido). La prueba se realizará con bolígrafo azul o negro, el empleo de lápiz u otro tipo de bolígrafo supondrá la anulación de la pregunta del examen. La duración de la prueba será de 1 hora
Criterios de Evaluación	La superación de la prueba se conseguirá cuando la nota final alcance un 5.
Lugar, fecha y hora	6 de Noviembre a las 10:35h en el aula ATECA Edificio B* *: Los participantes deberán <u>presentarse 15 minutos antes de la primera prueba en Conserjería del Edificio B</u>

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE OBTENCIÓN DE TÍTULO DE TÉCNICO EN FARMACIA Y
PARAFARMACIA**

(ORDEN ECD/941/2025, de 24 de Julio, BOA 4/08/2025)

Real Decreto 1689/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Los criterios de evaluación de las pruebas serán los establecidos en la Orden citada en el párrafo anterior.

Módulo 0102	Dispensación de productos parafarmacéuticos
Características de las pruebas	La estructura de las pruebas consistirá en un examen teórico práctico tipo test de 50 preguntas más 5 de reserva, con cuatro posibles respuestas de las cuales sólo una de ellas será válida. Sólo se corregirán las respuestas marcadas en la plantilla entregada a tal efecto. Las preguntas contestadas correctamente suman 0.2 puntos y las contestadas erróneamente descuentan 0.06 puntos. El redondeo de la nota se aplicará a partir del 5. Dicho redondeo se realizará a partir de 0.5 (incluido). La prueba se realizará con bolígrafo azul o negro, el empleo de lápiz u otro tipo de bolígrafo supondrá la anulación de la pregunta del examen. La duración de la prueba será de 1 hora
Criterios de Evaluación	La superación de la prueba se conseguirá cuando la nota final alcance un 5.
Lugar, fecha y hora	6 de Noviembre a las 11:40h en el aula ATECA Edificio B* *: Los participantes deberán <u>presentarse 15 minutos antes de la primera prueba en Conserjería del Edificio B</u>